



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003753

Las condes, 14 de JULIO de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 915 con fecha 14/07/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 18/07/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 056003	AGU 1044981	27/06/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	9.469.500	9.469.500
TOTAL					9.469.500	9.469.500

La cantidad de :

NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 9.469.500

